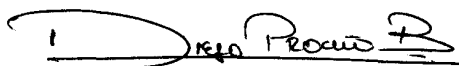


Señores:
Intendencia de Compañías
Guayaquil.

En cumplimiento con disposiciones de Superintendencia de Compañías, he revisado los libros administrativos y contables de la compañía kanfra s.a. al 31 de diciembre del 2001, encontrando que los mismos se hallan conforme a principios y normas impartidas por Superintendencia. Constató además el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI.

Guayaquil, abril 3 del 2002.

Atentamente,



Diego Proaño B.
Comisario.



30 ABR. 2002